

HAS CONTRATADO GARANTÍA FRANQUICIA PLUS Y
EL VEHÍCULO HA SIDO DEVUELTO CON UN SINIESTRO

¿QUÉ TENGO QUE HACER?



GROW UP
SERVICES

COMUNICA EL SINIESTRO

24h

TIENES 24 H LABORALES DESDE LA FINALIZACIÓN DE LA COBERTURA DE GARANTÍA FRANQUICIA PLUS PARA COMUNICAR EL SINIESTRO A GROW UP SERVICES.

NO SE ACEPTARÁN LOS SINIESTROS COMUNICADOS FUERA DE PLAZO

¿CÓMO COMUNICO EL SINIESTRO?



IMPORTANTE:

Si no tienes constancia de que el siniestro se ha enviado es recomendable que te pongas en contacto con Grow Up Services en el teléfono (672 176 360) para confirmarlo

1.- Es obligatorio hacerlo a través de la web:

www.growupservices.es/siniestros-garantia-franquicia-plus

No se aceptará la comunicación del siniestro por otra vía.

2.- Pincha en el botón 'GARANTÍA FRANQUICIA PLUS':

3.- Introduce tu USUARIO y CONTRASEÑA

(facilitados por Grow Up Services al inicio de la colaboración. Si no dispones de ellos, por favor, envía un email a garantiafranquiciaplus@growupservices.es, solicitándolo de nuevo).

IMPORTANTE: para comunicar un siniestro es obligatorio rellenar los datos y adjuntar las fotos. La documentación se puede enviar fuera del plazo de 24 h, pero es obligatoria para poder reparar el vehículo.

4.- Rellena los datos solicitados:

- Fecha del siniestro (fecha en la que se produjo el siniestro o en su defecto, fecha fin del contrato de alquiler en el que se ha detectado el siniestro).
- Número de Garantía Asociada (Referencia GF000000 de la garantía contratada a la que se asocia el siniestro).
- Correo electrónico (si aparecen más de una dirección, borrar el resto y dejar solo la primera dirección).
- Descripción del siniestro (breve explicación sobre la causa y los daños que presenta el vehículo).
- ¿En el siniestro se ha visto implicado un contrario?
- Taller Colaborador (elige de la lista el taller colaborador al que quieres llevar a reparar tu vehículo. Si no aparece en la lista o quieres llevarlo a tu taller de confianza, ponte en contacto con Grow Up Services).

Importante: el alta de un siniestro se debe hacer desde el USUARIO que dio de alta la Garantía Franquicia Plus.

- Adjunta las imágenes asociadas al siniestro según las indicaciones (las fotografías de poca calidad o que no reflejen de forma correcta el siniestro no serán válidas).

GESTIÓN DEL SINIESTRO



1. Comunicación del siniestro.

A través de la web www.growupservices.es, dentro de un plazo máximo de 24 h laborales.

2. Llevar el vehículo al taller reparador.

El Rent a Car llevará el vehículo al taller colaborador de Grow Up Services que elija o en su caso esperará a que desde Grow Up Services se le asigne un taller de su red.

3. Valoración por parte del taller y envío presupuesto.

El taller colaborador valorará el siniestro y emitirá una valoración de la reparación a través de los sistemas GT Estimate y/o Audatex. Enviará la valoración junto con las fotografías del vehículo a Grow Up Services.

4. Valoración de Grow Up Services y aprobación

Grow Up Services comprobará la valoración y comunicará al taller la valoración definitiva.

5. Reparación.

El taller colaborador reparará en función de la valoración facilitada por Grow Up Services.

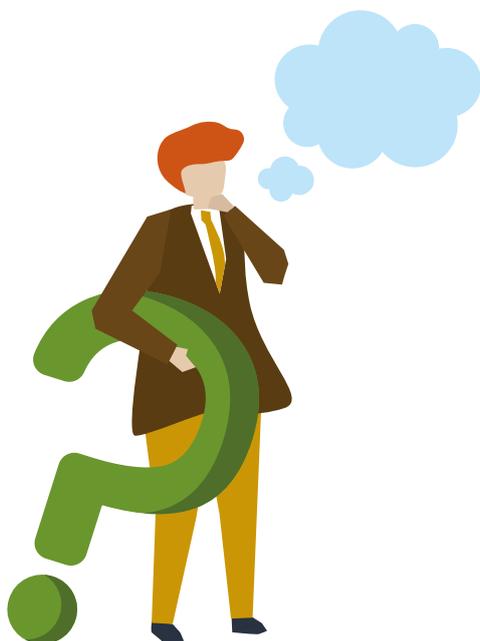
6. Validación de la reparación.

El taller colaborador enviará fotos de la reparación a Grow Up Services junto con la factura a nombre de Grow Up Solutions.

El Rent a car deberá enviar la conformidad sobre la reparación a siniestros@growupservices.es indicando la referencia de la garantía y la matrícula del vehículo. También podrá dar su conformidad firmando y sellando la factura de reparación del taller.

7. Indemnización.

Para los casos en los que corresponda indemnización por paralización al Rent a Car, recibirá un correo de siniestros indicándole los pasos a seguir para proceder a su abono.



PREGUNTAS FRECUENTES

¿QUÉ OCURRE SI EL VEHÍCULO TIENE QUE SALIR DE NUEVO?

Si el siniestro está bien comunicado (dentro del plazo, a través de la web y si las fotografías son correctas) el vehículo podrá seguir circulando y aplazar el peritaje y la reparación del vehículo.

¿ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN

El envío de la documentación solicitada no es obligatoria para aperturar el siniestro dentro del plazo máximo de 24h. No obstante, sí que es obligatoria para poder llevar el vehículo a reparar. Si Grow Up Services no dispone de toda la información solicitada no podrá dar la orden de reparación al taller.

¿Y SI SE TRATA DE UN RETROVISOR, UN PILOTO, O UNA PIEZA SENCILLA QUE SUELES CAMBIAR TÚ COMO RENT A CAR?

No hay problema. Apertura el siniestro dentro del plazo indicado siguiendo las instrucciones y las pautas marcadas. En este caso el vehículo no pasaría por un taller colaborador por lo que el Rent a Car debe facilitar a Grow Up Services mediante correo electrónico a siniestros@growupservices.es el albarán o presupuesto del cambio de la pieza. Tras valoración pericial, Grow Up Services comunicará la aceptación del presupuesto para proceder al cambio de la pieza.

La factura deberá ir a nombre de:

GROW UP SOLUTIONS, S.L.U.
CIF.: B54802277
AVDA. JUAN GIL ALBERT, 69
03804 ALCOY (ALICANTE)

PARTE DE DAÑOS

Es obligatorio que el parte de daños esté firmado por el cliente que ha alquilado el vehículo. Por tanto es importante que cuando devuelva el vehículo se chequee para comprobar daños que no fueran preexistentes.

REALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS

Para comunicar un siniestro, además de aportar los datos requeridos, es obligatorio realizar y enviar las fotografías sobre el siniestro. Las fotografías deben ser claras y escenificar de forma evidente el siniestro para que desde Grow Up Services puedan determinar que el daño no era preexistente a la contratación de Garantía Franquicia Plus.

Las imágenes se deben realizar desde varios ángulos y mostrar en la medida de lo posible la matrícula del vehículo.

PARA CUALQUIER DUDA O INCIDENCIA CONTACTAR CON EL DEPARTAMENTO DE SINIESTROS:

Tlf.: 96 527 56 58 (Ext. 4) | Mov.: 672 176 360

siniestros@growupservices.es